

VI CONCURSO DE TEXTOS CORTOS NOCHE DE FINAOS 2024

La Concejalía de Cultura e Identidad del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana, dentro de los actos organizados con motivo de la Noche de Finaos, y siguiendo su objetivo de rescatar, poner en valor y promover el conocimiento entre las nuevas generaciones de las tradiciones y rasgos identitarios de Canarias, convoca un nuevo concurso de relato corto.

A través de este concurso se pretende fomentar la documentación, la investigación, la divulgación y la creatividad de los/as participantes para que, a través de la literatura, inventen una historia basada en la manera tradicional de celebrar la Noche de Finaos en Canarias.

BASES:

1. Requisitos de los participantes. Podrán participar personas físicas mayores de 13 años y empadronadas en el municipio de Santa Lucía de Tirajana.

A. Categoría 1. Personas que cursan en la actualidad estudios de secundaria (tanto obligatorios como postobligatorios) con independencia de su edad.

B. Categoría 2. Personas con estudios superiores o que ya hayan publicado en una editorial con difusión.

C. Categoría 3. Personas que no pertenezcan a las categorías 1 y 2.

2. Temática. Noche de Finaos en Canarias

3. Modalidad. Texto escrito en prosa.

4. Requisitos de la obras:

D. Cada participante solo podrá presentar una única propuesta, que ha de ser original e inédita. Si se advirtiera por parte del jurado que ya se ha publicado o que no ha sido compuesta por la persona que afirma ser su autora, quedará descalificada automáticamente. Los/as participantes serán responsables de cualquier posible reclamación por derechos de autoría de las obras presentadas.

E. El texto deberá estar redactado en español. El jurado tendrá en consideración a la hora de valorar el escrito el uso de la modalidad lingüística del español de Canarias.

F. Cada propuesta vendrá encabezada solo por el título, en mayúscula y negrita; y, a continuación, el texto. No se admitirá la presencia de seudónimos, imágenes ni elementos decorativos en la página.

G. El texto tendrá una extensión máxima de 500 palabras. Interlineado: sencillo. Fuente: Times New Roman. Tamaño: 12. Márgenes: 2 cm por cada lado de la página.

H. Las faltas de ortografía y los fallos en la coherencia y la cohesión serán motivo de descalificación.



I. En el texto debe aparecer de manera explícita el nombre del municipio de Santa Lucía de Tirajana o de alguno de sus barrios y/o pueblos.

J. Quedan fuera de concurso las propuestas que, por su contenido, lenguaje, imagen o mensaje pudieran ser discriminatorias por razón de sexo, cultura, religión, opinión o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

5. Forma de participación:

A. La participación es totalmente gratuita.

B. Se deberán adjuntar TRES archivos al correo electrónico museozafra@santaluciagc.com:

- a. Dos ficheros con el escrito: uno ha de estar en formato de texto editable (Word, OpenOffice, LibreOffice, etc.) y el otro en formato PDF. El nombre de los ficheros ha de ser el de la propuesta más la categoría por la que se participa.
- b. Y un fichero en PDF en el aparezcan los datos personales de la autora o autor (nombre y apellidos; DNI, NIE o pasaporte; dirección postal y teléfono de contacto), la categoría por la que se participa y una breve declaración jurada en la que se testimonie que se cumple con el requisito exigido para postularse por la categoría indicada.

6. Premios.

A. El jurado puede declarar desierto los premios.

B. Con el fin de comprobar el cumplimiento de todos los requisitos establecidos en estas bases, así como corroborar su identidad, será necesario que la persona ganadora presente su DNI, NIE o pasaporte antes de la entrega del premio y cualquier prueba que sirva para verificar que la categoría por la que participa es la correcta.

C. Para cada una de las categorías del certamen se instituye un primer premio de 100 euros.

7. Plazo de participación. El plazo de participación será desde el 07 al 28 de octubre a las 21 horas.

8. Publicación. Los textos ganadores se publicarán el 1 de noviembre en los diferentes canales informativos del Ateneo Municipal de Santa Lucía.

9. Jurado. La selección de los textos ganadores se realizará a través de un jurado conformado por personas con conocimientos en la materia, que será designado por el grupo organizador de la convocatoria.

10. Aceptación de las bases. La participación en el concurso implica la aceptación de las presentes bases en todos y cada uno de sus apartados, así como de las decisiones del grupo organizador y del jurado asignado para el desarrollo del concurso.

11. Órgano gestor. La organización se reserva el derecho de adoptar cualquier iniciativa que, no estando reguladas en estas bases, contribuya al mayor éxito del concurso sin que tenga cabida reclamación al respecto.

12. Información adicional. En caso de alguna duda sobre las presentes bases, se facilitará más información mediante el correo museozafra@santaluciagc.com

En Santa Lucía, a fecha de la firma digital



La concejala delegada de Cultura e Identidad

Fdo. Yaiza Pérez Álvarez

